

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**1. Objeto:**

Mediante el presente pliego se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es **SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER, MONTAJE, DESMONTAJE Y MANIPULACIÓN DE UN EQUIPO DE SONIDO PARA LA ACTUACIÓN DEL ARTISTA TRISTANO EN EXTERIOR DE AUDITORIO DE ZARAGOZA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2025 , ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, DENTRO DE LA ACTIVIDAD 30 ANIVERSARIO DEL AUDITORIO DE ZARAGOZA EN LA CALLE**, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

2. Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 3.800 euros
- IVA (21%): 798 euros
- Presupuesto base de licitación: 4.598 euros, IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: según precios de mercado.

3. DURACIÓN/PLAZO DE EJECUCIÓN:

Fecha de actividad: 21 de junio de 2025.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN:

Fachada exterior del Auditorio Princesa Leonor de Zaragoza. C/ Eduardo Ibarra nº3.

5. RESPONSABLE DEL CONTRATO: Unidad de producción y equipamientos.**6. CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

7. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Plazo de presentación de las ofertas. - Hasta las 13:00 horas del **décimo** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones: En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea). A la atención del Dep. de Producción.

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente información obligatoria:

- Número de referencia del contrato menor:
- Objeto del contrato
- Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).
- Domicilio a efectos de notificaciones.
- Teléfono/Fax/Correo electrónico.

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

➤ **Documentación a presentar por el licitador:**

1. Oferta (según anexo I)

2. Documentación general:

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

3. Propuesta Técnica:

La propuesta técnica debe incluir:

1. Se deberá de aportar propuesta técnica de los trabajos a realizar.
2. Currículum del personal técnico asignado a los trabajos descritos conforme a las bases, incluyendo el Anexo III.
3. Deberá aportar listado y características de los equipos a instalar.
4. Anexo III.

Certificación Técnica:

5. Capacidad de la empresa para la realización de los trabajos descritos. (registro de instaladores de Telecomunicaciones).
6. Declaración responsable de la obligación de la entrega del boletín eléctrico de baja tensión del Gobierno de Aragón en caso de resultar adjudicatario.
7. Certificado oficial de final de montaje por técnico cualificado.

En caso de adjudicación deberá presentar:

1. **Declaración responsable** de la empresa encargada del montaje del equipamiento, en la que se describa, el trabajo realizado, la comprobación y revisión del correcto estado de las piezas que la componen previo al montaje, y se acredite que el montaje se ha ejecutado conforme a las instrucciones de la empresa, y que el montaje se ha realizado por personal experto y por lo tanto conocedor de todas las prescripciones habidas en el proyecto de diseño y montaje del equipamiento. (anexo III)
2. **Certificado Fin de Montaje** de la Instalación, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que se especifiquen las características estructurales, así como que dicha estructura reúne las preceptivas condiciones de seguridad y solidez. Deberá acreditarse, que dicho montaje se ha efectuado bajo su supervisión, conforme al Proyecto Técnico Visado y a la Normativa Vigente.
3. En caso de adjudicación deberán disponer del **plan de prevención de riesgos laborales** en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural.
4. **Boletín eléctrico de baja tensión** de los cuadros a instalar.

8. CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTA:

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva.

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos y de calidad exigidos en las presentes bases.

9. PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato.

10. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

11. FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la

prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

12. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos (Reglamento general de protección de datos o RGPD) y el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de la incorporación de sus datos a nuestro sistema de tratamiento, cuyas características son:

Responsable del tratamiento:

Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U

CIF: A50377787

Dirección: C/ Torrenueva 25, 2ª planta – 50003 Zaragoza

E-mail: info@zaragozacultural.com

Contacto DPO: dpd@zaragozacultural.com

Finalidad del tratamiento: gestión de contabilidad, el presupuesto de ingresos y gastos y la gestión fiscal y administrativa de dicha entidad.

Base jurídica del tratamiento: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato. Artículo 6.1.b) del RGPD.

Plazo de conservación de los datos: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, como puede ser la fiscalización que realiza el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Intervención General Municipal, sobre toda la gestión realizada.

Destinatarios: Los datos personales no se cederán a ningún tercero, salvo que la comunicación tenga como finalidad el cumplimiento de los fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, el titular haya otorgado su consentimiento a dichos efectos o la cesión esté autorizada por alguna Ley. Los datos podrán comunicarse a entidades prestadoras de servicio con las que la SOCIEDAD mantenga relación y en virtud de contratos de encargo del tratamiento celebrados con las mismas.

Derechos: Le asisten los derechos de acceso, rectificación, oposición, portabilidad, supresión y limitación del tratamiento, sobre sus datos personales, pudiendo ejercerlos mediante escrito dirigido al responsable del tratamiento: Sociedad Municipal Zaragoza Cultural SAU, con domicilio en calle Torrenueva 25, "Torreón Fortea", 50003 - Zaragoza, o en dpd@zaragozacultural.com

Asimismo, tiene la posibilidad de presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el caso de que considere que el tratamiento de sus datos no está siendo adecuado.

Más información sobre protección de datos en:

<https://zaragozacultura.es/politica-privacidad/>

13. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

Los trabajos a realizar consisten en el suministro en régimen de alquiler del servicio de montaje, desmontaje y manipulación de un equipo de sonido e iluminación a instalar en el espacio citado en el punto 4.

SONIDO:

Equipamiento mínimo: **P.A.+ SUBGRAVES INSTALADO APROX. 8.000W. RMS (con cobertura adecuada al espacio de público)**

P.A.principal: Sistema Line Array volado mínimo gama media compuesto por 3 cajas por lado y sus correspondientes subgraves
Tipo: L-Acoustic, D&B, o equivalente.

Consola: -1 Mesa Digital Yamaha CL 5 ó rivage ó equivalente

Analizador: -1 Sistema para analizar y alinear el equipo (Smart Live) o equivalente.

Reproductores y Grabadores: -2 CD y reproductor de pendrive

MONITORES

Monitores: -1x stereo x 2 Monitores tipo tipo L-Acoustic, D&B, o equivalente. ó similar

El artista trae una Laptop y una tarjeta de sonido UAD Apollo para efectos adicionales, 2 entradas (Xlr), 4 salidas (Xlr)

MICROFONÍA:

MICRÓFONOS/DI

2 Schoeps CMC6-MK21 (cardioide grande) con su soporte de micrófono + 2 soportes + jirafas, negro

2 Sanken CU44X mkII con su soporte de micrófono + 2 soportes + jirafas, negro

1 Shure SM 58 o HF, para Francesco (sin soporte)

1 Shure Beta91A Micrófono de superficie

6 DI radiales o B

VARIOS:

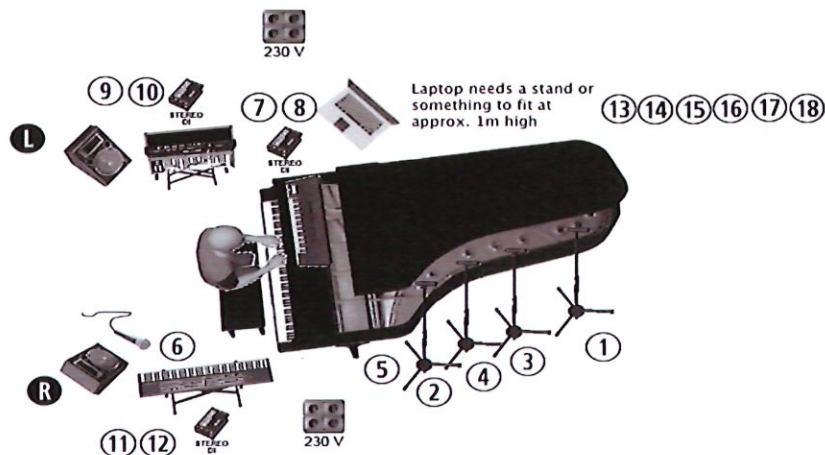
-Set de microfonía según rider, incluidos los in-ears necesarios en los conciertos

-Montaje y cableado

-Personal técnico mínimo: 1 técnicos y 1 auxiliar el día del concierto, incluyendo los gastos de dietas, transportes y alojamientos.

-2 Elevadoras tipo GENNIE para el volado de PA

-Material de rigging homologado para sonido



	Instrument/Line	Microphone	Comments
1	Piano Large Low	Sanken CU44X	2xStands+booms black
2	Piano Large High	Sanken CU44X	
3	Piano Key Stat L	Schoeps CMC6+MK21	2xStands+booms black
4	Piano Key Stat R	Schoeps CMC6+MK21	
5	Surface Microphone	Beta 91a	On the floor, under the piano, next to the lyre/pedals
6	Speak	SM 58/HF	no stand
7	Reface L	DI	
8	Reface R	DI	
9	Moog Voyager L	DI	
10	Moog Voyager R	DI	
11	Yamaha Montage 8 L	DI	
12	Yamaha Montage 8 R	DI	
13	Francesco RME 1	snake cable provided by me	
14	Francesco RME 2		
15	Francesco RME 3		
16	Francesco RME 4		
17	Francesco RME 5		
18	Francesco RME 6		
19	FOH Laptop 1 L		Apollo sound card, I bring Jack-Xlr small adaptors but I need xlr cables to connect with the console
20	FOH Laptop 1 R		
21	FOH Laptop 2 L		
22	FOH Laptop 2 R		

En la I.C. de Zaragoza, 22 de mayo de 2025

LA TÉCNICO DE
ADMINISTRACIÓN GENERAL

UNIDAD TÉCNICA DE
PRODUCCIÓN Y EQUIPAMIENTOS

Fdo.: Paula Armañac Vivas

Fdo.: Luis Merchán Donaire

**MODELO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR, RELATIVA AL
CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

MODELO II: OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el apartado "Contratación" de la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en el modelo la información que debe aparecer -oferta de precio, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

COMPLEMENTO AL CURRICULUM ANEXO III

NOMBRE:

PUESTO: ☐ Técnico de P.A. ☐ Técnico de Monitores ☐ Auxiliar de Sonido

Formación específica:

Experiencia en el puesto:

☐ más de 6 meses en el puesto. ☐ más de 2 años en el puesto. ☐ más de 6 años en el puesto.

Técnicos de P.A. o Monitores: ha realizado los siguientes servicios:

- ☐ Sonorizaciones de grupos con más de 4 integrantes + teloneros.
- ☐ Sonorizaciones en festivales de más de dos días.
- ☐ Sonorizaciones de grupos haciendo monitores desde la mesa de control.
- ☐ Sonorizaciones de internacionales.
- ☐ Ha realizado mezclas de monitores con sistemas de sid fill e in ears en el mismo escenario.

Ha manejado alguna de los siguientes equipamientos:

- ☐ YAMAHA CL5.
- ☐ DIGICO SD series.
- ☐ MIDAS PRO SERIE.
- ☐ SOUNDCRAFT Vi
- ☐ MIDAS MX 32